

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 7 de marzo 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado que será determinante a los efectos de su notificación.

Expediente: 14-000081/2016.

Interesado: Luciano Leal Martínez.

Último domicilio: C/ Avda. 28 de Febrero, 38, 3.ª pta. 1, 14007, Córdoba.

Infracción: Una, leve.

Sanción: 900 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva.

Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000113/2016.

Interesado: Bowen IMP-EXP., S.L.

Último domicilio: C/ Hungría, 3 1 1 A, 28943, Fuenlabrada (Madrid).

Infracción: Una, leve.

Sanción: 1.200 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva.

Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000143/2016.

Interesado: Jingeng Internacional, S.L.

Último domicilio: C/ Villafranca del Bierzo, 23 B, 28943, Fuenlabrada (Madrid).

Infracción: Una, leve.

Sanción: 1.000 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva.

Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000198/2016.

Interesado: Tu Peluquería Online, S.L.

Último domicilio: C/ José Iturbi, 7, 29600, Marbella (Málaga).

Infracción: Tres leves, Una Grave.

Sanción: 8.200 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva.

Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000146/2016.
Interesado: Nuevociocopas, S.L.
Último domicilio: C/ Colombia, 2, 14006, Córdoba.
Infracción: Una, leve.
Sanción: 800 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva.
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000141/2016.
Interesado: Alejandro Agustín García Pérez.
Último domicilio: C/ 1.º de Mayo, 2, 14100, La Carlota (Córdoba).
Infracción: Una, leve.
Sanción: 500 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-000261/2016.
Interesado: Antonio Muñoz Ramírez.
Último domicilio: Córdoba, 24, 14857, Nueva Carteya (Córdoba).
Infracción: Una, leve.
Sanción: 300 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo de alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-00067/2014.
Interesado: Desarrollos Surban Santa Cruz, S.L.
Último domicilio: Jesús Rescatado, 3, 14010, Córdoba.
Infracción: Una, Grave.
Sanción: 6.000 euros.
Acto notificado: Remitiendo documento de pago.
Plazo: -.

Córdoba, 7 de marzo de 2017.- La Delegada, M.ª Ángeles Luna Morales.